



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6174733_EA500-5452A-252AE_4AD49324079B0B34F4B0087A3394_F3DC19F8E4E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 1 DE JULIO DE 2025 (30/2025)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por la Asistente Jurídico del Ayuntamiento de Alcorcón, Madrid (por sustitución del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Decreto nº 4205/25 de 28 de mayo)

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por Decreto de fecha 16 de mayo de 2025 y modificado según Decreto nº 4442 de fecha 3 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **uno de julio de dos mil veinticinco en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/226.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025.-

2/227.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025.-

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

3/228.- APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE APARATOS DE ELEVACIÓN (ASCENSORES, PLATAFORMAS, MONTACARGAS Y OTROS EQUIPOS INDUSTRIALES ANÁLOGOS). (EXPT. 2023204_ASE).-



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES

4/229.- APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS, CAMPAÑA 2025-2027, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO. (EXPTE. 2025023_AMIar).-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA
CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

5/230.- APROBAR LA PRÓRROGA DE LOS LOTES 1 Y 2 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LÍQUIDOS Y LUBRICANTES PARA EL TALLER MECÁNICO MUNICIPAL Y PARA EL TALLER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA. (EXPTE. 2023044_ASUs – 2022625_ASUs).-

6/231.- APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA DE JARDINERÍA. (EXPTE. 2024160_ASU).-

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

7/232.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CONDUCTOR/A MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS. (EXPTE. 343/25).-

8/233.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE VEINTE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A, RESERVADAS A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA. (EXPTE. 222/25).-

ÁREA POLÍTICAS SOCIALES
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FEMINISMO Y COOPERACIÓN

9/234.- APROBAR LA ADENDA DE PRÓRROGA PARA EL AÑO 2026 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

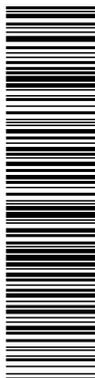
10/235.- APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA EL DESARROLLO EN 2025 Y 2026 DE ACTUACIONES EN MATERIA DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN SOLEDAD, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA.-

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

OTROS DATOS
Código para validación: **EA500-5452A-252AE**
Fecha de emisión: 27 de Junio de 2025 a las 13:25:48
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 27/06/2025 12:29
2.- Asistente Jurídico del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON en nombre de Tit.Oficina Apoyo J.G.L. Firmado 27/06/2025 13:23

ESTADO
FIRMADO
27/06/2025 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6174733_EA500-5452A-252AE_4AD49324078B0B34F4B0087A439A_F3DC19F8E84E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

11/236.- APROBAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, PLIEGO DE CONDICIONES Y GASTO DE LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE BIENESTAR INTEGRAL PARA JÓVENES DEL MUNICIPIO". (EXPTE. 20250064_ASE).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.
EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P.S. la Asistente Jurídico), María Eugenia Barril Vicente.